



AYUNTAMIENTO

DE LA M.N. Y M.L. CIUDAD DE

31520-CASCANTE

(Navarra)

N. Expediente 789/2024

F. Apertura 23/07/2024

Código de clasificación 2.01.01

Asunto CONTRATACION DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE LA PLAZA DE LOS FUEROS Y PLAZA DEL OBISPO SOLDEVILLA

ACTA DE VALORACIÓN DEL SOBRE B Y APERTURA Y VALORACIÓN DE SOBRE C

En Cascante, siendo las 08:30:00 horas del día 22 de octubre de 2024, se reúne la mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en relación con la licitación de las obras de PAVIMENTACIÓN DE LA PLAZA DE LOS FUEROS Y PLAZA OBISPO SOLDEVILLA por procedimiento abierto.

La Mesa queda constituida por los siguientes componentes:

PRESIDENTE: Don ALBERTO AÑÓN JIMENEZ, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Cascante.

VOCALES:

- Don JOSE LUIS ROMANO BLASCO, interventor del ayuntamiento de Cascante.





AYUNTAMIENTO

DE LA M.N. Y M.L. CIUDAD DE

31520-CASCANTE

(Navarra)

- Vocal- secretaria: DOÑA M^a TERESA PERALES DÍAZ, secretaria del ayuntamiento de Cascante.

Visto el informe de valoración emitido por Luis Cornago Rodríguez sobre la oferta presentada en el sobre B por las empresas admitidas a la licitación, la mesa procede a la evaluación de la oferta con el resultado siguiente:

Empresas licitadoras		Configuración	IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL		OGISA INFRAESTRUCTURAS SAU	
Estado de la propuesta			Presentada		Presentada	
Evaluar						
● Tratamiento de las afecciones		Subjetivo 5 Puntos	4 Puntos	1 Puntos		
● Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo		Subjetivo 10 Puntos	7,5 Puntos	2 Puntos		
● Plan de obra		Subjetivo 10 Puntos	9,5 Puntos	1 Puntos		
● criterios medioambientales		Subjetivo 2 Puntos	1,5 Puntos	0,5 Puntos		
Importe total sin IVA			22.50 Puntos	4.50 Puntos		

A continuación, se procede por la mesa en acto interno a la apertura del sobre C que contiene la documentación relativa a los criterios cuantificables mediante fórmulas y a su valoración conforme a los criterios establecidos en los pliegos reguladores de la contratación con el resultado siguiente:

Empresas licitadoras		Configuración	ICS	IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL	OIS	OGISA INFRAESTRUCTURAS SA
Estado de la propuesta				Presentada		Presentada
Evaluar						
Compromiso de realización de acciones de sensibilización y formación en igualdad y conciliación		Subjetivo	2 Puntos	2 Puntos	0 Puntos	
Compromiso de subcontratación con centros especiales de empleo y/o empresas de inserción		Subjetivo	8 Puntos	8 Puntos	8 Puntos	
Garantía complementaria		Objetivo	10 Puntos	10 Puntos 60,00 Años	4 Puntos 2,00 Años	
oferta económica		Objetivo	53 Puntos	53 Puntos 210.314,87 Euros	52,69 Puntos 211.546,90 Euros	
Importe total sin IVA				73.00 Puntos	64.69 Puntos	





AYUNTAMIENTO

DE LA M.N. Y M.L. CIUDAD DE

31520-CASCANTE

(Navarra)

La puntuación total asignada por la mesa de contratación resulta ser la siguiente:

	TOTAL PUNTOS
IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.L.	95,50 puntos
OGISA INFRAESTRUCTURAS SAU	69,19 puntos

En virtud de lo anterior la mesa acuerda requerir a la empresa IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.L. para que en el plazo de siete días presente la documentación acreditativa de la capacidad y la solvencia técnica y económica, en la forma establecida en la base 14 del pliego de cláusulas administrativas que rigen la contratación de las obras, con la advertencia de que la falta de aportación de la documentación en el plazo indicado supondrá la exclusión del licitador del procedimiento con el abono por parte de éste de una penalidad equivalente al 5% del importe estimado del contrato e indemnización complementaria de daños y perjuicios en todo lo que exceda de dicho porcentaje.

Y para que conste, se extiende la presente acta que firma el presidente de la mesa, de que yo, la secretaria, doy fe.-

El presidente,
Don Alberto Añón Jiménez. -

La secretaria,
M^a Teresa Perales Díaz.
Documento firmado electrónicamente al margen. -

